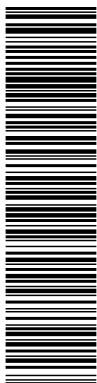


DOCUMENTO .ANUNCIO: AMPLIACION PAGO IBI	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 66YHR-315UO-FNX2L Fecha de publicación: 2 de Agosto de 2023 a las 11:35:18 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE LAS TORRES. Firmado 02/08/2023 11:34
	ESTADO FIRMADO 02/08/2023 11:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 132777 66YHR-315UO-FNX2L F96AA1AC09630CADD610C2275215644A7F98E8D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valenciadelastorres.es/verificardocumentos/>



AYUNTAMIENTO
DE
VALENCIA DE LAS TORRES
(BADAJOZ)

Por medio de la presente, se informa de la ampliación del periodo de pago en voluntaria del IBI Urbana, IBI Rústica y BICES correspondiente al ejercicio 2023, hasta el día 31 de agosto de 2023, de aquellos municipios gestionados por el OAR, entre los que se encuentra Valencia de las Torres

Los avisos de pago enviados desde el OAR a los contribuyentes son válidos. No es necesario que acudan a sus Oficinas para retirar nuevo aviso de pago. Se ha informado de ello a las entidades bancarias que colaboran con el OAR.

Sin otro particular, atentamente.

En Valencia de las Torres, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde
Fdo: D. Pedro Escuder Haba

Email: eduardo.sanchez@valenciadelastorres.es Tlf: 924881001 CP: 06444